

PAUTE, 31 DE MARZO 2016.

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

**"TRANSPORTE DE CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A. TRANSPEJULSA"**

En mi calidad de Comisario de TRANSPORTE DE CARGA PESADA 1 DE JULIO S.A. TRANSPEJULSA, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Este documento que esta abalizado por el Gerente General y por el Contador de la empresa y el informe que emito sobre ellos reflejan la veracidad de los datos consignados.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

### RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Los ingresos obtenidos en el año 2015 fueron de \$6.390,00 y Gastos de \$5,841.93, obteniendo como utilidad \$548,07.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando a tiempo, y el rubro que se presenta en el balance general por pagar es el correspondiente al mes de diciembre 2015.

Los gastos de "Transporte De Carga Pesada 1 De Julio S.A. Transpejulsa" se encuentran debidamente sustentados y presentan la transparencia con la cual se ha estado manejando las cuentas, por lo mismo todos los gastos efectuados tienen factura debidamente detallada.

En definitiva la utilidad presentada en el balance general refleja la situación de "Transporte De Carga Pesada 1 De Julio S.A. Transpejulsa" esto es el aumento de los ingresos frente a los costos y gastos que pudieron solventarlos.

## RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2015.

### INDICES FINANCIEROS

#### INDICE DE SOLVENCIA

$$\begin{array}{lcl} \text{a) RAZON} & & \\ \text{CORRIENTE} & \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{3.004,61}{114,65} = 26,21 & \text{VECES} \end{array}$$

Es decir que el activo corriente es 26,21 veces más grande que el pasivo corriente, o que por cada unidad monetaria de deuda la empresa cuenta con \$26,21 para pagarla.

#### INDICE ESTRUCTURAL

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{2.889,96}{3.004,61} = 0.96 \quad \text{VECES}$$

#### INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{114,65}{2.889,96} = 0.04 \quad \text{VECES}$$

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

### ENTREGA DE BALANCES

Según mi criterio los estados financieros presenta razonablemente la situación económica y financiera de "Transporte De Carga Pesada 1 De Julio S.A. Transpejulsá", al cierre del ejercicio económico 2015.

### LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías,

el Servicio de Rentas Internas, el Código Tributario y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código de Trabajo; entre otros.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente, presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración, para la elaboración del presente informe.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración, la aprobación final del Balance General al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Sr. Cesar Octavio Méndez Rojas  
CI. #010152850-3  
COMISARIO